Las opiniones de Benarroch

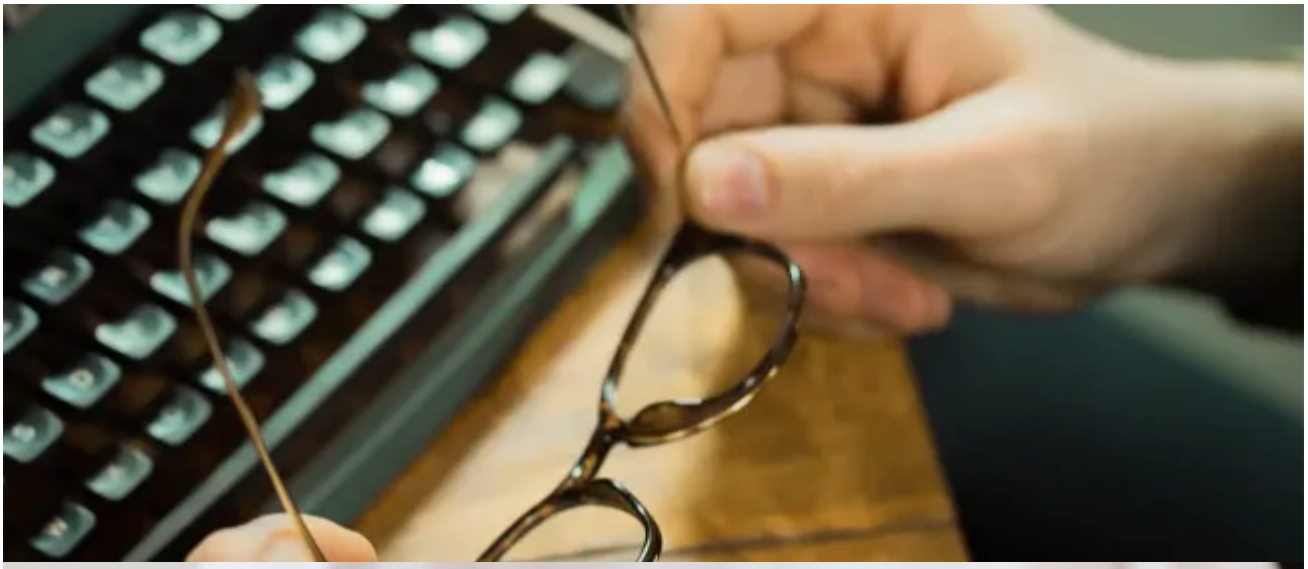

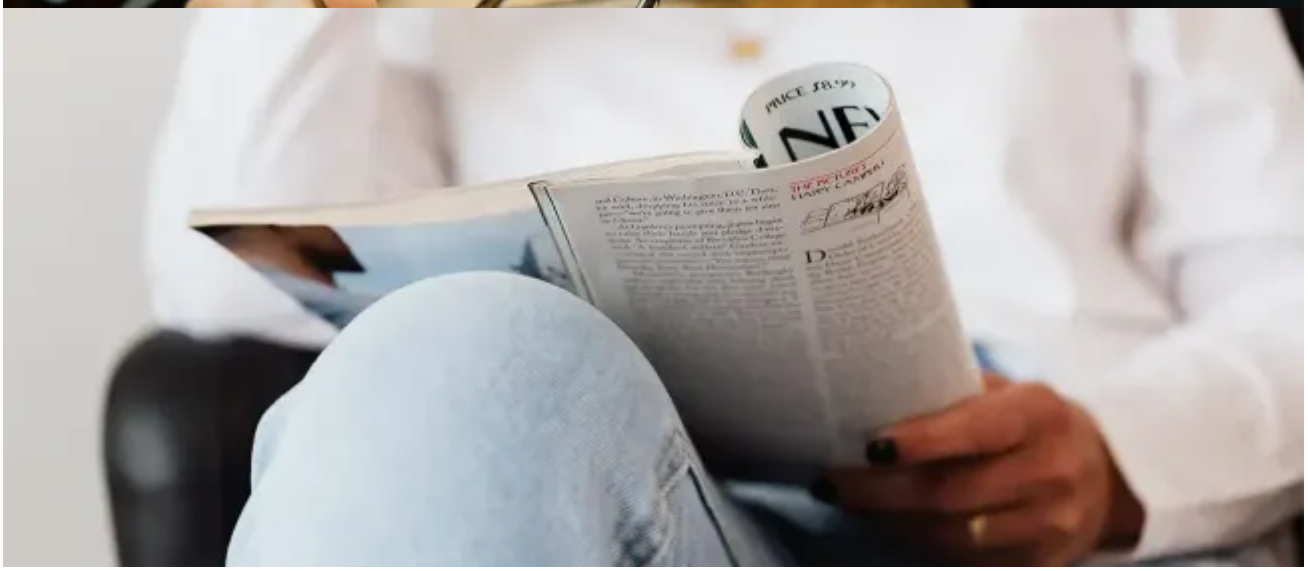

Tiempo de lectura: 4 min.

Edgar Benarroch

Dom, 23/10/2022 - 12:27

INTROSPECCIÓN

La introspección es la observación que una persona hace de su propia conciencia o de sus estados de ánimo para reflexionar sobre ellos y se supone, actuar en consecuencia.

Estamos en una situación donde por lo menos el 90% del país está insatisfecho y extremadamente molesto por la horrorosa gestión de este régimen y desea salir de él cuanto antes, pero eso no se traduce que ese porcentaje vea con buenos ojos y como alternativa válida y deseada a la dirigencia de la oposición.

Los dirigentes deben saber lo que ocurre y me imagino han analizado lo planteado, no sé si llegaron a algunas conclusiones, pero lo que es urgente es tener conciencia de lo que pasa y adoptar medidas y conductas para que el malestar y descontento sobre este régimen, se traduzca en esperanza cierta y optimismo firme en los cuadros dirigentes de la oposición.

Este proceso de análisis debe partir de un verdadero acto de introspección de toda la dirigencia opositora para profundizar los aciertos y corregir de inmediato los desaciertos. Todos debemos observarnos detenidamente para focalizar los errores y enmendarlos cuanto antes, para descubrir por qué la oposición no está unida y que pasa que no estamos en sintonía con el pueblo. La gente no ve como alternativa la dirigencia opositora, pero aún no se descubre que prefiere como sustituto de lo que tenemos, hacia dónde se inclina, pero tiene muy marcada la voluntad de salir de este régimen.

El tiempo avanza inexorablemente y estamos emplazados a lograr sintonía cuanto antes con el pueblo para que nos vean como esperanza cierta y optimismo racional.

No se debe solo pensar en salir de lo que tenemos, que maltrata a todos, sin tener claro con que o quienes lo vamos a sustituir. Dar un salto al vacío es un riesgo infinito que no debemos correr ni permitir.

Introspección, reflexión, conciencia y rectificación deben ser nuestro norte para poder encarnar las esperanzas populares y esa esperanza se hace más firme si nos presentamos en franca UNIÓN, con un solo candidato a la Presidencia de la Republica y con un programa de gobierno creíble y factible que contenga las soluciones a nuestro inmenso drama.

En las manos de la dirigencia opositora está la toma de decisiones para recobrar la esperanza nacional. El momento no es para motivarse por interés parciales o sectoriales, es para pensar sólo en el gran y sagrado interés nacional que es donde todos debemos encontrarnos.

22 de octubre 2022

TRAGEDIA EN ARAGUA

El Estado Aragua es uno o tal vez el más afectado por las tormentas que han producido rayos, centellas y copiosas lluvias, también fuertes vientos de mucha velocidad. Los ríos se desbordaron y se llevaron todo lo que a su paso encontraron. Muchas viviendas fueron dañadas, algunas desaparecidas y muy lamentablemente se registran pérdidas de vidas humanas. Los ríos siempre buscan sus cauces y cuando ellos están ocupados, la fuerza del agua los derrumba, por eso debemos ser respetuosos de los mismos y nunca construir en ellos, como también la autoridad jamás debe permitir se construya en los cauces de los ríos.

Ocupar indebidamente los cauces es una inmensa irresponsabilidad y la autoridad, al no actuar, incurre en una irresponsabilidad mayor, que ocasiona desastres como los que desafortunadamente presenciamos: viviendas desaparecidas con todos sus enseres o destrozadas parcialmente y pérdida de vidas humanas. Leí la opinión de alguien que afirma que lo ocurrido en Las Tejerías en buena parte es responsabilidad de la irracional explotación en las minas de niquel del caserío de Tiara. Esto se debe investigar a fondo y de ser cierto actuar con la mayor severidad.

En Maracay, El Cataño y Palmarito, fue por la obstrucción del cauce de los ríos El Castaño y Madre Vieja y el ímpetu de las aguas arrasó con todo lo que se encontró al ver obstaculizada su salida. El agua estaba taponada y formó un inmenso estanque de millones de litros que cuando venció los tapones se llevó lo que encontró.

Las autoridades tienen el deber de mantener limpios y expeditos todos los cauces de los ríos y prohibir terminantemente cualquier tipo de construcción en sus lechos.

Los coletazos de las tormentas que últimamente nos han llegado han producido un exceso de lluvias que ha provocado el crecimiento de los ríos que al ver obstaculizado su desahogo van formando inmensos depósitos de agua de millones de litros y demás elementos que al superar los obstáculos avanzan como fuerza muy poderosa que va arrasando con todo lo que se encuentra a su paso. Por ello el paso de los ríos, sus cauces, siempre deben estar limpios y sin obstáculos de ninguna naturaleza. Las autoridades tienen el irrenunciable deber de encargarse de ello y todo indica que no ha sido así y de allí la inmensa tragedia que confrontamos.

Elevamos nuestras oraciones al Todopoderoso por el descanso eterno del alma de los fallecidos y rogamos les de suficiente fortaleza a sus familiares para soportar tan

sensible pérdida. Lo demás, casas, cosas, equipos y enseres son recuperables y el Estado debe asistir a todos los afectados para de alguna manera paliar las pérdidas. Esperamos que así sea.

21 de octubre 2022

ver PDF
Copied to clipboard